

zón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/1.849/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 8 de mayo de 2009, por la que se hacen públicas, mediante anuncio previo, las contrataciones previstas de suministros de varios equipos médicos para diversos hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 867 042 y 915 867 139.
 - e) Telefax: 915 867 274.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
 - A) Centrales de pacientes y electrocardiógrafos para diversos hospitales:
 - a) Denominación del contrato: Suministro mediante adquisición de diversos equipos de centrales de pacientes y electrocardiógrafos para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (diversos hospitales).
 - c) Objeto del suministro: Adquisición de 148 equipos, con posibilidad de establecer lotes.
 - d) Valor estimado del contrato: 972.056,07 euros (IVA excluido), anualidades 2009 y 2010.
 - e) Fecha prevista del inicio del procedimiento de adjudicación: Agosto de 2009.
 - f) CPV: 33.19.50.00-3/33.12.15.00-09.
 - B) Desinfección de cuñas, cuarto flujo laminar y central de esterilización para diversos hospitales:
 - a) Denominación del contrato: Suministro mediante adquisición de diversos equipos de desinfectador de cuñas, cuarto para flujo laminar y central de esterilización para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (diversos hospitales).
 - c) Objeto del suministro: Adquisición de 11 equipos, con posibilidad de establecer lotes.
 - d) Valor estimado del contrato: 512.149,53 euros (IVA excluido), anualidades 2009 y 2010.
 - e) Fecha prevista del inicio del procedimiento de adjudicación: Agosto de 2009.
 - f) CPV: 33.19.10.00-5/33.00.00.00-0.
3. Otras informaciones: No procede.
4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de mayo de 2009.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/1.759/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 5 de mayo de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en el Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado organismo a efectos de notificación de requerimiento de pago correspondiente a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Lucas Tejado Sánchez. Luis de Hoyos Sainz, 50, tercero A, 28030 Madrid. — AC/09/0000853 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 24 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

David Albert Díaz. Santa Susana, 40, 28033 Madrid. — AC/09/0000876 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 24 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Daniel Ruiz Olivares de la Calle. Dinamarca, 22, 28916 Madrid. — AC/09/0000941 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 28 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Daniel Olivares Valencia. Duquesa de Parcent, 38, segundo D, 28047 Madrid. — AC/09/0000961. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 5 de octubre de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Richar Andrés Leguía. Mesón de Paredes, 8, de Madrid. — AC/09/0000992 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 28 de septiembre de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de ene-

ro de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/16.039/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

Resolución de 7 de mayo de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la contratación del suministro 2009-0-30, de catéteres e introductores para la Unidad Coronaria del Hospital Universitario "12 de Octubre".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2009-0-30.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Catéteres e introductores para la Unidad Coronaria del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) División por lotes y número: Seis lotes.
 - c) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario "12 de Octubre", planta S-2 del edificio materno infantil, avenida de Córdoba, sin número, Madrid.
 - d) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación, importe total:
 - Base imponible: 200.430 euros.
 - Importe del IVA: 14.030,10 euros.
 - Importe total: 214.460,10 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 400.860 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 908 591 y 913 908 552.
 - e) Telefax: 913 908 181.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de junio de 2009.
 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 64.c), ver Pliegos.
 - b) Solvencia técnica: Artículo 66.a), ver Pliegos.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de junio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Hospital Universitario "12 de Octubre". Hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.
 - 2.º Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número. Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: Sí procede.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital Universitario "12 de Octubre", sala de reuniones 2, planta primera, residencia general.
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Fecha: 22 de julio de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de mayo de 2009.
 12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario "12 de Octubre".
- En Madrid, a 7 de mayo de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Joaquín Martínez Hernández.

(01/1.758/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

Resolución de 21 de mayo de 2009, de la Gerencia, por la que se hace público el aplazamiento de la fecha de apertura de ofertas del contrato del Suministro de sistemas para bombas de infusión con destino al Hospital Universitario "12 de octubre".

Por Resolución de 17 de marzo de 2009, de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de octubre", se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de Suministro de sistemas para bombas de infusión con destino al Hospital Universitario "12 de octubre", número de expediente 2009-0-11, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 78, de 2 de abril, referencia Portal de la Contratación Pública 170801.

Dicha Resolución establece como fecha de apertura de ofertas el día 27 de mayo de 2009, a las diez horas.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reguladoras del presente contrato, antes de proceder en acto público a la apertura del sobre número 3, "Proposición económica", la Mesa pondrá en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación, una vez emitidos los informes técnicos que se estimen pertinentes.

Dado el escaso tiempo y el volumen de documentación presentada por los licitadores admitidos, no será posible en la fecha prevista (27 de mayo de 2009) disponer del informe técnico con la valoración de los criterios no evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, por lo que a propuesta del Servicio de Suministros, se